

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de julio de 2024, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de bases específicas del proceso selectivo para plaza de Asesor/a Jurídico/a Centro Información CIM. (PP. 9131/2024).

Decreto 2024/0899 de 17 de julio, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, referente a la aprobación de las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para proveer una plaza de Asesor/a Jurídico/a del Centro de la Mujer, que se encuentra incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio 2024, Grupo A, Subgrupo A1, así como proceder a la creación de una bolsa de trabajo a fin de cubrir de manera rápida y ágil futuras contrataciones que resulten necesarias proveer temporalmente como consecuencia de procesos de incapacidad temporal, maternidad, vacantes u otras causas de sustitución legalmente dispuestas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 137, de 16 de julio de 2024, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para proveer una plaza de Asesor/a Jurídico/a del Centro de la Mujer, que se encuentra incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio 2024, Grupo A, Subgrupo A1, así como proceder a la creación de una bolsa de trabajo a fin de cubrir de manera rápida y ágil futuras contrataciones que resulten necesarias proveer temporalmente como consecuencia de procesos de incapacidad temporal, maternidad, vacantes u otras causas de sustitución legalmente dispuestas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan de Aznalfarache, 17 de julio de 2024.- La Alcaldesa, María Luisa Moya Tejera.